

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

SANTA FE, 19 de diciembre de 2024

VISTAS estas actuaciones en las que obran resoluciones C.D. N°s 951/24, 795/24 y 778/24 de las Facultades de Bioquímica y Ciencias Biológicas, de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Médicas, respectivamente, y 91/24 del Centro Universitario Unl-Galvez vinculadas con la creación de la Diplomatura Universitaria Superior en cuidados de personas mayores”, compartida entre las citadas Facultades y el Centro Universitario UNL-Galvez y

CONSIDERANDO:

Que la referida Diplomatura tiene como objetivo general adquirir una formación integral interdisciplinaria para el cuidado y atención de las personas mayores para el desarrollo de competencias inherentes al rol;

Que tendrá sede administrativa en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas;

Que ha tomado intervención la Secretaría Académica y de Innovación Educativa informando que la Diplomatura propuesta se encuadra en las normativas vigentes;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la creación de la Diplomatura Universitaria en Cuidados de Personas Mayores, compartida entre las Facultades de Bioquímica y Ciencias Biológicas, de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Médicas y el Centro Universitario Unl-Galvez, cuya duración, modalidad de dictado, objetivos, justificación, pertinencia respecto a las unidades académicas que la proponen, destinatarios/as, requisitos de ingreso, estructura curricular, contenidos mínimos, y demás requisitos, obran como anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese por Secretaría Administrativa, hágase saber por correo electrónico a las Direcciones de Comunicación Institucional y de Diplomas y Legalizaciones y al Área de Información Estratégica y pase a la Secretaría Académica y de Innovación Educativa a sus efectos.

RESOLUCIÓN C.S. N°: **812**

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral    NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

# **DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN CUIDADOS DE PERSONAS MAYORES**

**Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas**

**Facultad de Ciencias Médicas**

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

**Centro Universitario Gálvez**

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

## **A. DENOMINACIÓN: “DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN CUIDADOS DE PERSONAS MAYORES”**

### **Unidades Académicas participantes**

- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS)
- Centro Universitario Gálvez (CUG)
- Facultad de Ciencias Médicas (FCM)
- Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas (FBCB)

La Diplomatura es una propuesta compartida entre CUG, FCJS, FCM y FBCB.

El dictado por cohorte podrá realizarse de manera simultánea en más de una sede (Gálvez y Santa Fe quedando abierto a posibilidades en otras localidades según condiciones institucionales).

Para tales efectos se constituye un equipo de coordinación académica e institucional conformado por representantes de cada una de las unidades académicas participantes, invitándose a participar del mismo a la Secretaría Académica e Innovación Educativa de la UNL.

Las sedes académicas de la Diplomatura será la FBCB, la FCJS, la FCM y el CUG. La sede administrativa será la FBCB por el término de 2 (dos) cohortes. Concluidas ambas cohortes, las Unidades Académicas participantes analizarán la continuidad o el cambio de sede administrativa. En el caso que decidan cambiar de sede, deberán notificar al Consejo Superior para que se valide el cambio de sede a través de una nueva resolución.

### **B. DURACIÓN (EN HORAS Y MESES):**

- 135 Horas totales
- 105 Horas distribuidas en el dictado de los 7 módulos que incluye trabajos prácticos y lectura.

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

- 30 horas de un Trabajo integrador final
- Duración total: 7 meses

### **C. MODALIDAD DE DICTADO:**

Presencial con apoyo de Ambiente Virtual.

### **D. OBJETIVOS**

#### Objetivo General

- Adquirir una formación integral interdisciplinaria para el cuidado y atención de las personas mayores para el desarrollo de competencias inherentes al rol.

#### Objetivos Específicos

- Brindar un enfoque integral sobre el impacto del envejecimiento poblacional y el incremento progresivo de la población de personas mayores, aportando al cambio de concepción sobre ellas.
- Promover competencias, incorporando nuevos conocimientos y herramientas reconociendo y jerarquizando los saberes de las trabajadoras y trabajadores del cuidado con una perspectiva de género contemplando las desigualdades y cuestiones a mejorar vinculadas con la formalización de dicha labor.
- Fomentar la atención integral centrada en la persona y el respeto de los derechos de las personas mayores en sus diversos contextos de cuidado (según el nivel de dependencia) contribuyendo a fortalecer la autonomía y mejorar su calidad de vida.
- Propiciar la reflexión sobre las prácticas del cuidado con una perspectiva gerontológica integral atenta a los cambios actuales que se suceden en los distintos contextos sociocomunitarios.

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

## **E. JUSTIFICACIÓN**

Desde el siglo XX estamos frente a un aumento significativo de la proporción de personas mayores. El envejecimiento de la población es un fenómeno que carece de precedentes y que se profundizará en el tiempo en combinación con la esperanza de vida y la baja tasa de fecundidad de la población.

En términos regionales, los estudios demográficos demuestran que la población de nuestro país no sólo ha envejecido, sino que la esperanza de vida ha aumentado casi 20 años, situándose entre los tres países más envejecidos de América Latina, junto con Cuba y Uruguay. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) se evidencia que, cada vez más, las personas llegan a la vejez y se presenta un crecimiento a lo largo del tiempo de la longevidad. Desde la década del 70, el porcentaje de personas mayores de 65 años pasó de 7 a 10,23% en 2010 y se estima que en 2050 el 25% de la población tendrá 60 años o más.

En este sentido, tiene lugar la gerontología como campo multidisciplinar que se ha ido conformando en un ámbito de estudio en torno a los diversos aspectos que atañen al envejecimiento poblacional e individual, desde el punto de vista biopsicosocial. Sus investigaciones han cobrado notable relevancia en las últimas décadas, instalando, de forma paulatina, la problemática del envejecimiento en la agenda pública mundial.

El aporte central de la gerontología consiste en un tratamiento integral de la vejez, los procesos singulares del envejecimiento, como también el análisis del sentido y significación social que se dan al mismo a partir de las construcciones socio-culturales. En este aspecto cobran relevancia las acciones destinadas a proporcionar mecanismos, instrumentos y recursos para asegurar la efectividad de los derechos de las personas mayores en su constitución como ciudadanos.

Entre las distintas investigaciones, es destacable el desarrollo de producciones académicas que han dado cuenta de las representaciones sociales construidas sobre la vejez vinculada con características negativas de la misma, adjudicándole características vinculadas con la dependencia, la incapacidad y la apatía, entre otras; constituyéndose en ideas que tienen impactos significativos en la autoestima y el bienestar vital de las personas mayores.

Así, alrededor de las personas envejecientes y el proceso de envejecimiento recaen un conjunto de estereotipos ligados a pensar a la vejez asociada linealmente con una situación enfermedad. Esas ideas constituyen maneras de concebir el “deber ser” de la persona

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

mayor, asociando ciertos atributos que tienen que ver con marcas corporales y físicas, pérdida de aptitudes y capacidades para realizar actividades de la vida diaria, como también la incapacidad para desarrollar nuevos aprendizajes.

Desde este posicionamiento tienen asidero ideas y concepciones vinculadas al cuidado de personas mayores con características vinculadas a concebir a las mismas desde la dependencia y la recepción pasiva del cuidado, sin enfocar la atención en las particularidades subjetivas, la historia personal y su impacto en la vejez actualmente vivenciada.

En este marco, es de suma importancia remarcar el hecho de que vivimos en sociedades interdependientes desde el nacimiento hasta la muerte. Los diversos procesos vitales siempre precisan estar acompañados de un otro que, en algunos momentos de la vida más y en otros menos, brinde cuidados para garantizar el bienestar vital de las personas.

Las actividades de cuidado en las distintas etapas de la vida están basadas en una organización social del mismo que vincula a las mujeres e identidades feminizadas con aptitudes "natas" hacia el cuidado de otras personas. Sin embargo, la actividad del cuidado está constituida por una serie de estrategias, herramientas y habilidades aprendidas que, ante un mundo cada día más envejecido, precisa de formación y capacitación para que sea realizado de forma correcta y respetuosa para las vejezes y sus vidas. El tipo de expertise necesario es específico al entendimiento del proceso de envejecimiento y su vivencia particular en cada sujeto envejeciente.

En ese marco, las realidades cotidianas de las poblaciones están frente a nuevos escenarios que imponen el desarrollo de novedosas y diversas formas de intervención de políticas públicas desde una perspectiva gerontológica, teniendo en cuenta las particularidades comunitarias y sociales, centrándose en una perspectiva de las personas mayores como sujetos de derechos y del cuidado como un trabajo que precisa de reconocimiento a través - en esta instancia- de una formación adecuada que responda a las demandas actuales.

La importancia de las intervenciones gerontológicas radica en hacer efectivo el abordaje integral en personas mayores al reducir y prevenir situaciones de riesgos para la salud en su contexto bio-psico-social. Para poder desarrollar las intervenciones, los/as trabajadores del cuidado deben poner en juego una serie de instrumentos especializados que aporten la información necesaria para analizar y planear dichas intervenciones, con el fin de lograr la atención multidimensional que las personas mayores requieren.

(1994-  
2024)

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

Por tal motivo, se considera de suma importancia para el cuidado de la salud de las personas mayores en particular, y de la salud pública en general, contar con espacios de formación, donde profesionales de diferentes disciplinas y personas dedicadas al cuidado, puedan actualizarse, interrogarse y reflexionar acerca de sus prácticas cotidianas con personas mayores; con el objetivo de mejorar la calidad de vida de éstos y su familia. En suma, construir un proceso de implementación de políticas públicas que pretenda una transformación de las ideas socialmente prejuiciosas sobre la vejez y, en este caso, teniendo impactos potencialmente negativos en las ideas que las personas encargadas del cuidado de personas mayores construyan sobre las mismas.

Por ello, esta Diplomatura Universitaria en Cuidados de Personas Mayores, procura constituirse como una instancia de fortalecimiento y jerarquización del trabajo de cuidados tanto para las personas cuidadoras, como para las personas mayores que reciben el cuidado. En este aspecto, se busca proveer de herramientas teórico-prácticas que contribuyan a prácticas cuidados desde una mirada de derechos sobre las vejez con encuadre interdisciplinario.

## F. PERTINENCIA DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PARTICIPANTES

Por una parte, la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales** manifiesta un profundo compromiso con la sociedad civil en general, contribuyendo a la “comprensión y articulación entre Universidad y Sociedad desde una particular perspectiva que jerarquiza los modos en que se analiza e interpreta el escenario social; además de aportar a la argumentación de las cuestiones sociales y el abordaje de las necesidades y urgencias de las realidades nacionales y regionales”<sup>1</sup>.

A través de sus carreras de Abogacía y la Licenciatura de Trabajo Social, y las diversas dependencias académicas, promueve continuamente la integración con la sociedad civil (Programas y Proyectos de Extensión, Consultorios Jurídicos, Tesinas de grado, proyectos de investigación, publicaciones y divulgaciones científicas, seminarios, cursos de grado y posgrado, Prácticas Profesionales, entre tantos) y la construcción de agendas sociales problemáticas, tendientes a contribuir en la generación de respuestas a las problemáticas, obstáculos y desafíos de la comunidad.

---

<sup>1</sup>Extraído del Plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

En particular, en el marco de los estudios en torno a la Gerontología y el Envejecimiento, desarrolla multiplicidad de acciones, proyectos, publicaciones y trabajos académicos en procura de otorgar relevancia y trascendencia al sector.

De la misma manera, el **Centro Universitario Gálvez (CUG-UNL)**, a través de la carrera de la Lic. en Enfermería, viene desarrollando diversas acciones en el marco del Programa de Formación Docente y Profesional, así como también en la generación y sostenimiento de proyectos y prácticas de extensión que permiten la vinculación con Organismos Públicos, Organizaciones e Instituciones de la región. Otro aspecto importante para mencionar, son las prácticas académicas y trabajos prácticos que los estudiantes de Enfermería realizan.

En particular y con directa relación con el Cuidado de Personas Mayores, el CUG ha desarrollado dos ediciones del Curso de Promotores Gerontológicos (2022 - 2023) en trabajo conjunto con la Dirección de Adultos mayores del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe y el Municipio de Gálvez. Estos Cursos de Capacitación contaron con el desarrollo de 15 Módulos y tuvieron una duración de 4 meses, con encuentros semanales y trabajos prácticos. Esta propuesta de capacitación fue aprobada mediante Resolución CUG N° 20/2022 y contaron con 70 egresados que cumplieron las condiciones académicas planteadas como promotores gerontológicos.

En este sentido y relacionado con la Diplomatura que se propone, es importante mencionar que la misma se nutre y se relaciona directamente con los espacios curriculares de la Licenciatura en Enfermería, desde la perspectiva del enfoque teórico-conceptual en el campo de las personas adultas mayores planteado anteriormente, especialmente en las siguientes asignaturas: Enfermería del Adulto I y II, Cuidados Críticos del Adulto, Nutrición y Dietoterapia y Farmacología.

**La Facultad de Ciencias Médicas** es una institución comprometida con la promoción del envejecimiento activo, la investigación interdisciplinaria y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. Sus programas y proyectos reflejan este compromiso.

El plan de estudios de la carrera de Medicina se encuentra estructurado en áreas interdisciplinarias, y cada una de ellas subdivididas en base a los ciclos vitales. Cada área del plan de estudios tiene, por lo tanto, contenidos y actividades de docencia, extensión y/o investigación relacionados al adulto mayor. En este contexto existe además una disciplina denominada Geriátrica, que interviene en todas las áreas integradas en el currículum de la carrera de medicina.

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

En el año 2014, genera y aprueba por Resolución del CD 056/2014 el Programa institucional denominado “Envejecimiento activo y saludable”, cuyas acciones abarcan la docencia en todos sus niveles, la investigación y la extensión”. El programa busca impulsar y difundir el conocimiento interdisciplinario sobre las problemáticas relacionadas a la vejez. Sus principales objetivos son, entre otros, promover la revalorización individual y social de los adultos mayores, el envejecimiento saludable y activo para propender la autonomía de las personas mayores, brindar herramientas de formación y capacitación de recursos humanos en gerontología.

A partir de octubre del año 2021, la Facultad de Ciencias Médicas se suma al Proyecto de Extensión de Interés Institucional (PEII) denominado “Pandemia y Personas Mayores: Derechos, Autonomía y Participación” generado por la UNL, cuyo objetivo principal es promover los derechos de las personas mayores y resignificar la vejez como una etapa activa de la vida.

### **Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas**

La temática de la Gerontología Social, ha sido tomada en la Escuela Superior de Sanidad y en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, desde las carreras de Licenciatura en Administración de Salud, Licenciatura en Terapia Ocupacional, Licenciatura en Nutrición y Bioquímica, desde el enfoque y visión de las carreras en el área, se ha afianzado a través del dictado de la materia optativa/ electiva de Gerontología Social (Res. CD N° 1093/15) de la Tecnicatura Universitaria en Gerontología (Res. CS N° 575/19) las cuales suponen antecedentes significativos en función de tecnificar y profesionalizar los espacios de intervención con vejezes, tanto como dan cuenta de la demanda para abordar la temática en pos de construir posiciones técnico-profesionales vinculadas a la promoción y protección de las vejezes.

Actualmente, al ser la gerontología social interdisciplinar en sí misma, la atención de las Personas Adultas Mayores es abordada por profesionales provenientes de distintas disciplinas científicas; estrategia que garantiza el abordaje de la multiplicidad de dimensiones que los atraviesan. Sin embargo, para lograr un nivel óptimo de eficiencia, es preciso integrar muchos conocimientos todavía dispersos, profundizar el análisis interdisciplinario y transdisciplinario, impulsar la creación de nuevas áreas de estudio. Es imprescindible, por lo tanto, promover la disciplina gerontológica dentro de un currículo moderno que integre todos los avances y conocimientos que se disponen y que se encuentran en consolidación.

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

A continuación, se presentan otros antecedentes relevantes en la temática:

### **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

1. Proyecto Institucional Personas Mayores: Derechos y Políticas para un buen envejecer de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con el objetivo de generar un espacio de diálogo y construcción de conocimiento en torno a las problemáticas actuales que atraviesa la población mayor para poner en agenda el tema y construir propuestas de políticas públicas realizando un trabajo para y con las personas mayores.

2. Cátedras Optativa y electiva

Desde la FCJS se ofrece una asignatura optativa Envejecimiento en el SXXI; destinada a estudiantes de la carrera de Abogacía y Licenciatura en Trabajo Social de cursado cuatrimestral.

3. Proyectos de Extensión

La FCJS cuenta con proyectos de extensión de UNL aprobados y actualmente en actividad titulados:

Espacios de formación para Personas Mayores: autocuidado y Tics. Directora Ivana Morelli.

Derechos a las vejez. Directora Ayelén García Gastaldo. Aprobado en convocatoria de Voluntariado Malvinas Argentinas y Convocatoria Universidad Cultura y Territorio 2022.

Club intergeneracional para personas mayores. Directora Sofía Marzioni Convocatoria Universidad Cultura y Territorio 2022

En el 2020 y 2021 ha sido parte Proyecto de Extensión de Interés Institucional (PEII) denominado "Pandemia y Personas Mayores: Derechos, Autonomía y Participación", cuyo objetivo principal es promover los derechos de las personas mayores y resignificar la vejez como una etapa activa de la vida.

4. Investigación y Publicaciones

Desde la FCJS se han presentado los siguientes proyectos de ley:

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

Atención prioritaria de las causas judiciales en las que intervengan personas mayores presentado ante la Legislatura de la Provincia de Santa Fe

Capacitación obligatoria para la promoción, protección y ejercicio de los derechos humanos de las personas mayores presentado ante el Congreso de la Nación Argentina.

En cuanto a investigación; se ha realizado la postulación a CAID Iniciación 2024 “La convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores y su aplicación en el contexto santafesino”; continuando con antecedentes de investigaciones que desde la Facultad se habían llevado adelante ligadas a los derechos.

### **Centro Universitario Gálvez**

Proyecto de Extensión de Interés Institucional (PEII): “Pandemia y Personas Mayores: Derechos, Autonomía y Participación”- que se desarrolló desde agosto de 2021 a Diciembre de 2023 donde se trabajó con un equipo interdisciplinario en la promoción de los derechos de las personas mayores en pos de garantizar la autonomía e inclusión.

Para ello, se articularon acciones con instituciones con sede en distintos barrios de la ciudad de Santa Fe, como el Hogar San Joaquín (Santa Rosa De Lima), el Comedor Teresa Rocco (Villa Del Parque), el Hogar Don Guanella (El Tránsito); y de la ciudad de Gálvez, el Hogar de Ancianos Fundación Berta Bauer de Mollenkopf (Gálvez).

En los últimos 10 años, docentes y estudiantes de la carrera de Enfermería Universitaria han participado de 8 proyectos y prácticas de extensión (2 PEII; 3 PEIS y 3 PEEE).

Por otra parte y en relación con propuestas formativas, es importante destacar que las acciones realizadas por el CUG en el dictado de las dos ediciones del curso de promotores gerontológicos, ha tenido un alcance territorial no solo en Gálvez sino en todo el departamento San Jerónimo, lo que ha permitido la vinculación con municipios y comunas, centros de atención del adulto mayor, así como también con otros organismos e instituciones vinculados con la atención del adulto mayor.

En este sentido es importante mencionar que la Ciudad de Gálvez cuenta con 18 establecimientos públicos y privados de cuidado al adulto mayor, es por ello que es de suma relevancia la formación continua de cuidadores que trabajan en estos establecimientos.

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

## **Facultad de Ciencias Médicas**

### Extensión:

Proyectos de educación experiencial (PEEE) denominados “Que un tropezón no sea caída” con el objeto de prevenir las caídas y fracturas en los adultos mayores; y “No te compliques, controla tu diabetes” para reducir la carga de enfermedades asociadas a la misma. (2023).

Proyecto de Extensión de Interés Social (PEIS): “Envejecimiento activo – De saberes y oficios”. El proyecto se desarrolló en forma conjunta con el área de Adulto Mayor y Escuelas de Trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe (2018 - 2019).

Práctica de Extensión en Educación Experiencial (PEEE): Hacia el envejecimiento activo: promoción de marcha segura (2019)

Práctica de Extensión en Educación Experiencial (PEEE): Valoración geriátrica Integral: método diagnóstico para evaluar la salud del adulto mayor en toda su complejidad en su contexto biopsicosocial. (2018)

Práctica de Extensión en Educación Experiencial (PEEE): Trabajo intergeneracional para mejorar la situación de salud de los adultos mayores (2017)

### Asignaturas optativas:

- Envejecimiento activo y saludable. Docente responsable: Ivana Kuttel
- Valoración de la salud en los adultos mayores: identificación del anciano frágil. Docentes responsables: Miriam Brown. Verónica Galdon. Silvia Barea.

### Investigación:

- CAI + D - Convocatoria 2014: “Mapeo de los determinantes sociales del envejecimiento activo en la ciudad de Santa Fe, para el desarrollo de políticas públicas”. Realizado en forma conjunta con la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe.

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral    NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

## **Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas**

Como respuesta a esta necesidad social de formación en el área, y teniendo en cuenta que la ESS-FBCB ya ha implementado diversos cursos en Gerontología en su modalidad presencial y a distancia. Además, entre otras antecedentes destacan:

Programas de extensión (Res. CD N° 129/10, Res. CD N° 821/13, Res. CD N°1093/15).

Curso de Atención y Cuidados en adultos mayores Nivel I y II (Res. CD N° 339/17 y Res. CD 340/17)

Cátedra de Gerontología Social (Res. CD N° 1093/15) perteneciente como asignatura optativa a la carrera de Terapia Ocupacional y como asignatura electiva para el resto de las carreras de la UNL, Tecnicatura Universitaria en Gerontología. (Res. CS N° 575/19).

A partir de estos antecedentes se ha intensificado la demanda en formación para carreras afines, y de personal/profesional idóneo para el desarrollo de las tareas de cuidado destinados a Personas Mayores, es por eso que reconocemos la especificidad respecto de la temática y también la singularidad necesaria para su abordaje con usuarios, aportando de esa manera a la construcción y consolidación de los derechos en la ancianidad, siendo un rol fundamental de nuestra Universidad promover el ejercicio de la ciudadanía y la defensa de los Derechos Humanos, por lo cual se propone la creación de esta Diplomatura.

### **G. DESTINATARIOS/AS**

- Participantes dedicados al cuidado de personas mayores.
- Integrantes de cooperativas, mutuales y empresas de cuidados.
- Referentes territoriales en la temática.
- Personas interesadas en la formación en el cuidado de personas mayores.

### **H. REQUISITOS DE INGRESO**

Secundario completo

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

## I. ESTRUCTURA CURRICULAR (módulos, unidades, su respectiva carga horaria metodológica)

N°	Nombre del Módulo	Horas
1	Conceptos Básicos de Gerontología	15
2	Salud en la Vejez	15
3	Vida Cotidiana y Autonomía de las Personas Mayores	15
4	Cuidados desde la Integralidad	15
5	Prevención de Riesgos y Atención	15
6	Uso Seguro de Medicamentos	15
7	Aspectos Legales del Cuidado de Personas Mayores	15
8	Trabajo Integrador Final (TIF)	30
TOTAL		135

La propuesta consiste en una estructura curricular compuesta por formación teórica y práctica que vincule la formación multidisciplinar desde la mirada del campo gerontológico en una integral asociación con las experiencias provenientes del ejercicio del cuidado con el propósito de enriquecer la actividad laboral de los/as destinatarios.

A través de módulos de abordaje multidisciplinar se establecerán temas estratégicos para la formación integral en la presente diplomatura. En cada módulo se pauta un control de lectura. Asimismo, para complementar la finalización de la formación se propone la realización de un Trabajo Integrador Final (TFI), en el cual deberán dar cuenta de los contenidos a través de una temática específica/estudio de caso, a desarrollar vinculado con su trabajo.

La Diplomatura universitaria en cuidados para personas mayores tendrá un total de 7 módulos, con una carga horaria de 15 horas cada uno de ellos y un TIF (Trabajo Integrador Final) de 30 hs.

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

El/la estudiante que decida realizar y obtener la certificación de diplomado deberá aprobar los 7 módulos junto con el Trabajo Integrador Final.

Cada módulo contará con lectura de material y un trabajo práctico, en el cual se deberán responder consignas referidas a las temáticas desarrolladas en el cursado.

### **Módulo 1: Conceptos básicos de gerontología – 15 horas (1 UCA)**

#### **Contenidos mínimos:**

La vejez desde una perspectiva gerontológica y de derechos humanos: para combatir al viejísimo. Representaciones sociales y estereotipos sobre el envejecimiento y la vejez. Familia y Vejez: Modelos de familias. Pareja y abuelidad. Entrecruzamiento de Generaciones.

Vejez y cuidados desde una perspectiva de género: para una sociedad inclusiva.

Índices e indicadores demográficos: Envejecimiento poblacional. Impacto de la Población Adulta Mayor. Condiciones de vida de los adultos mayores en la Provincia de Santa Fe

Redes de apoyo: formales e informales Participación social y comunitaria, Promoción del buen trato hacia las personas mayores.

### **Módulo 2: Salud en la vejez- 15 horas (1 UCA)**

#### **Contenidos mínimos:**

Psicogerontología de la vejez: duelo, cambio de roles, desarrollo, sexualidad.

Diversos componentes asociados a la salud: biología del envejecimiento, valoración geriátrica integral (vgi), nutrición. Geriatría. Grandes Síndromes Geriátricos. Demencias: Patologías frecuentes: depresión, ansiedad, hipocondría, adicciones, delirios (tratamientos farmacológicos y no farmacológicos). Memoria y vejez. Olvidos normales y patológicos. Deterioro cognitivo leve. Evaluación neurocognitiva. Proceso salud-enfermedad. Salud comunitaria y políticas públicas. Estrategias para la promoción de la salud de personas adultas mayores. Prevención de los principales problemas de salud.

### **Módulo 3: Vida cotidiana y autonomía de las personas mayores- 15 horas (1 UCA)**

#### **Contenidos mínimos:**

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

Modelo de Atención Centrada en la Persona: Actividades Básicas e Instrumentales de la Vida Diaria y entornos accesibles.

Estrategias de autonomía: Recreación y aprendizajes en la vejez. Herramientas para la socialización. Recursos para el uso de libre y esparcimiento. La importancia de la participación en actividades sociales, singulares y físicas. Accesibilidad al medio físico para Personas Adultas Mayores. Barreras físicas. Las barreras arquitectónicas urbanísticas, en el transporte y en la comunicación.

#### **Módulo 4: Cuidados desde la integralidad- 15 horas (1 UCA)**

##### **Contenidos mínimos:**

¿Qué son los cuidados?: su organización, sus protagonistas y su importancia social. Herramientas para la gestión del tiempo y de los cuidados.

Cuidar a quienes cuidan: prevención del síndrome de burnout y cuidado físico. Rol del cuidador o cuidadora que atiende y cuida personas fragilizadas. Signos de alarma. Límites saludables entre el cuidador y la persona cuidada. Comunicación asertiva. Autocuidado y manejo del estrés.

Bioseguridad en el trabajo. Medidas preventivas destinadas a mantener el control de los factores de riesgo en el entorno de la persona mayor y el/la acompañante. Higiene, cuidados y medidas de seguridad. Conceptos básicos sobre nutrición.

Alteraciones físicas y cognitivas. Enfermedades prevalentes.

#### **Módulo 5: Prevención de riesgos y atención- 15 horas (1 UCA)**

##### **Contenidos mínimos:**

Primeros auxilios y accidentes domésticos. Manejo de técnica de RCP y atragantamiento. Técnica toma de presión arterial. ITA Vendaje-hipotensión.

Heridas, hemorragias, quemaduras, fracturas, picaduras, mordeduras, intoxicaciones, diabetes, convulsiones. Conocimientos previos acerca de la práctica de higiene personal de Personas en cama.

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

## **Módulo 6: Uso seguro de medicamentos- 15 horas (1 UCA)**

### **Contenidos mínimos:**

Concepto básico de medicamento. Dosis, vías de administración. Efectos secundarios. Farmacocinética y farmacodinamia en las personas mayores. Polifarmacia. Polipatología. Medicamentos potencialmente inapropiados en personas mayores. Grupos terapéuticos. Administración segura de los medicamentos. Prevención de errores. Contraindicaciones. Interacciones medicamento –alimentos. Guía de buenas prácticas para el almacenamiento de medicamentos. Reacciones adversas comunes a medicamentos. Adherencia al tratamiento farmacológico. Manipulación de formas farmacéuticas.

## **Módulo 7: Aspectos Legales del cuidado de Personas Mayores- 15 horas (1 UCA)**

### **Contenidos mínimos:**

Los derechos de las vejez: Convención sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores - Ley Provincial Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Personas Mayores. Ley del paciente. Directivas anticipadas. Consentimiento informado. Alcances de la Medicina legal.

Normativa vinculada al mundo del trabajo. Presentación laboral. El régimen laboral para el trabajo en Cuidados de Personas.

CV. Herramientas para potenciar la experiencia y el conocimiento.

## **Trabajo Integrador Final (TIF): 30 horas (2 UCA)**

Para dicho trabajo integrador se orientará a los/as participantes en el abordaje de casos que tendrán que resolver.

**(1994-  
2024)**

30 años de la  
Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina.



Universidad Nacional del Litoral    NOTA N°:

Rectorado

EXPTE.N°:FBCB-1223986-24

### **Condiciones para aprobación de la Diplomatura:**

Cumplir con los requisitos académicos de aprobación para la acreditación de cada uno de los Módulos.

Presentación y Aprobación de un Trabajo Integrador Final (TIF) vinculado a los contenidos desarrollados sobre la base de una problemática específica identificada. Para dicho trabajo integrador se orientará a los/as participantes en el abordaje de casos que tendrán que resolver.

La diplomatura contará con material bibliográfico y multimedial, además de espacios virtuales de apoyo a la enseñanza a través de diferentes estrategias metodológicas.